



N° 0000539

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

ACTA DE EVALUACION

Fecha: 15 de Octubre 2014
Ref. Expte.: 51994/2014
Modalidad: Cont. Dir. 032/14
Pagina: 1/1

I - INTEGRACIÓN

En la fecha se constituye, a fin de emitir dictamen sobre la presente, la Comisión Evaluadora, de conformidad con lo previsto por el "Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y servicios del estado Nacional" aprobado por el Decreto 1023/01, integrada por

- a) El señor Director de Licitaciones y Compras, Abogado Alfredo Gonzalez, en representación de la unidad operativa de contrataciones Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14,.
- b) El Sr. Ezequiel Rizzuto, Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14.
- c) El abogado Daniel Quetglas, como funcionario designado por esta facultad – Resolución (D) N° 2992/03, Miembro Titular Res (D) N° 11928/14-.

II – OFERENTES PRESENTADOS

Se han presentado los siguientes oferentes (ver acta de apertura a fs. 110)

ALMAMI S.R.L.

HUGO ENRIQUE GILARDI

VIVERO CUCULO S.R.L.

III – PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

La presente contratación se ha realizado por el procedimiento de selección de "Contratación Directa", conforme lo establecido por el Dec 1023/01, la Res. (CS) 8240/13 y concordantes

IV - ASPECTOS FORMALES

Los oferentes cumplen con los requisitos formales requeridos por la ley, por el dec. 1023/01 y por el mencionado pliego.

V – HABILIDAD DE LOS OFERENTES

Los oferentes que han cotizado manifestaron estar habilitados para contratar con esta Facultad.

VI – RECOMENDACIÓN

Analizadas las ofertas presentadas, esta Comisión recomienda:


ADJUDICAR por menor precio y ajustarse lo solicitado del modo que sigue;


ALMAMI S.R.L.
Reng. Unico (Total por 12 meses).....\$ 111.000,00

SON PESOS CIENTO ONCE MIL

ANUNCIESE EN CARTELERA


Ezequiel Ferrando Rizzuto
Comisión Evaluadora
Titular


Alfredo Patricio González
Comisión Evaluadora
Titular

 G. V. ATORRES